

## **Acerca del Intercambio de Información Médica**

¿Qué es el intercambio de información médica (Health Information Exchange, HIE)?

El intercambio de información médica (HIE) consiste en compartir electrónicamente información médica personal entre organizaciones dentro de una región, una comunidad o un sistema de hospitales. La meta del HIE es brindar una atención al paciente que sea más segura y oportuna.

¿Qué información se “intercambia”?

Se intercambia información de su expediente médico. Esto incluye, entre otros datos, sus condiciones de salud crónicas, medicamentos, alergias, vacunas, resultados de laboratorio y de procedimientos, y notas del médico. ¿Se da protección adicional a mi información médica más sensible? Algunos tipos de información médica, incluidos los registros de tratamiento por abuso de sustancias, requieren su autorización escrita para compartirse mediante el intercambio de información médica. También puede dar su autorización en [kp.org/espanol](https://kp.org/espanol) al hacer clic aquí:

<https://healthy.kaiserpermanente.org/health/mycare/consumer/my-health-manager/mymedical-record/authorize-sharing/> (haga clic en “Español”).

¿Por qué es importante el intercambio de información médica?

## **Acerca del Intercambio de Información Médica**

¿Qué es el intercambio de información médica (Health Information Exchange, HIE)?

El intercambio de información médica (HIE) consiste en compartir electrónicamente información médica personal entre organizaciones dentro de una región, una comunidad o un sistema de hospitales. La meta del HIE es brindar una atención al paciente que sea más segura y oportuna.

¿Qué información se “intercambia”?

Se intercambia información de su expediente médico. Esto incluye, entre otros datos, sus condiciones de salud crónicas, medicamentos, alergias, vacunas, resultados de laboratorio y de procedimientos, y notas del médico. ¿Se da protección adicional a mi información médica más sensible? Algunos tipos de información médica, incluidos los registros de tratamiento por abuso de sustancias, requieren su autorización escrita para compartirse mediante el intercambio de información médica. También puede dar su autorización en [kp.org/espanol](https://kp.org/espanol) al hacer clic aquí:

<https://healthy.kaiserpermanente.org/health/mycare/consumer/my-health-manager/mymedical-record/authorize-sharing/> (haga clic en “Español”).

¿Por qué es importante el intercambio de información médica?

El HIE ayuda a mejorar la calidad de atención al paciente y reduce los costos.

- El HIE mejora la atención: al obtener información de fuentes externas, sus proveedores de atención médica pueden obtener un panorama más completo de su expediente médico y tenerlo en un solo lugar

para reducir la probabilidad de que haya diagnósticos, medicamentos recetados y planes de tratamiento diferentes.

- El HIE ahorra tiempo: sus proveedores de atención médica pueden obtener su información rápidamente. Eso significa menos tiempo en buscar, llamar o enviar por fax su información. También puede evitar consultas posteriores innecesarias porque su proveedor puede tener acceso casi inmediato a la información médica necesaria para su atención.
- El HIE reduce costos: al tener acceso a sus registros externos, es posible que su proveedor de atención médica no tenga que pedir pruebas o procedimientos que ya se haya realizado con otro proveedor de atención médica.

¿Quién puede solicitar mi información médica personal de organizaciones “externas”, incluidas otras regiones de Kaiser Permanente?

La Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud de 1996 (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA) prohíbe que los proveedores de atención médica compartan su información médica personal para la mayoría de los fines que no sean el tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica sin primero obtener una autorización especial por escrito de usted para hacerlo. Como resultado, solo las organizaciones de HIE participantes que requieren su información médica personal para fines de tratamiento, o para verificar la cobertura de un seguro público o privado, pueden solicitar su información.

¿Cómo garantiza Kaiser Permanente la seguridad y privacidad de mi información médica, especialmente cuando se transfiere o intercambia?

Su información médica está protegida por sistemas modernos que usan muchas medidas de seguridad. Todos los sistemas deben cumplir con las disposiciones de seguridad y privacidad de la HIPAA y leyes estatales similares que puedan aplicarse.

¿A qué organizaciones puede enviar mi información clínica Kaiser Permanente a través del HIE?

Kaiser Permanente puede enviar su información clínica a otras regiones de Kaiser Permanente, así como a muchos hospitales externos participantes, consultorios médicos, otros centros de atención, autoridades de salud pública, y otros planes de salud y participantes del HIE. La lista de posibles “socios” sigue creciendo y está integrada al sistema que utiliza su proveedor de Kaiser Permanente. Si su proveedor que no es de Kaiser Permanente tiene un registro electrónico, pregunte si el intercambio es posible. Es importante que le diga a su proveedor de atención médica si tiene una historia clínica en otra región de Kaiser Permanente o en un centro de atención externo. Una vez que se sepa esto, se puede solicitar su registro (dependiendo de la capacidad de intercambio con el centro de atención externo).

¿Puedo negarme a que Kaiser Permanente comparta mi información médica por medio del HIE?

No, según la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud de 1996 (HIPAA), Kaiser Permanente puede compartir legalmente su información médica con el resto de sus proveedores de

atención médica para fines de tratamiento y coordinación de la atención. Es importante para sus proveedores de atención médica tener acceso oportuno a esta información para que puedan tener un panorama completo de su expediente médico y reducir la probabilidad de que haya diagnósticos, medicamentos recetados y planes de tratamiento diferentes, así como pruebas y procedimientos repetidos. Sin embargo, si su historia clínica contiene cierta información (como la de un programa para el trastorno por abuso de sustancias) que requiera su autorización según otra ley estatal o federal antes de compartirse, Kaiser Permanente no divulgará esa información a sus otros proveedores de tratamiento mediante el HIE hasta que usted dé su autorización. Para comprobar si se requiere su autorización antes de que Kaiser Permanente divulgue sus registros mediante el HIE y para dar su autorización, haga clic aquí: <https://healthy.kaiserpermanente.org/health/mycare/consumer/my-health-manager/mymedical-record/authorize-sharing> (haga clic en “Español”).